



“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Mesa Técnica para la Reforma a la Ley Estatal de Educación
LXVII/CECFD/MT/02
Chihuahua, Chih., 13 de marzo de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
P R E S E N T E S . –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Mesa Técnica para la Reforma a la Ley Estatal de Educación**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Legisladoras**, ubicada en Planta baja, del edificio que alberga este Poder Legislativo, que se celebrará el **día 16 de marzo** del año en curso, **a las 11:00 horas**.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/88596416544?pwd=Tk9pdUJURFFaaTlrWG5ETG1MYVpHZz09>

ID de reunión: 885 9641 6544

Código de acceso: 546640

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. Jorge Antonio Carlos Macías
Secretario Técnico
H. Congreso del Estado de Chihuahua



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Mesa Técnica para la Reforma a la Ley Estatal de Educación LXVII/CECFD/MT/02

Orden del Día

I. Pase de lista de asistencia.

II. Análisis de la iniciativa:

Asunto 1708.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley Estatal de Educación, con el propósito de armonizar diversas disposiciones de la misma, con la Ley General de Educación.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Asunto 1499

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de armonizar la Ley Estatal de Educación.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

III. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 15 de marzo de 2023.